

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD009327

Las condes, 25 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3034, 3222/2022, 3920/2024, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo DPJ. 795, certificado y certificado de conformidad de fecha 15.11.2024 de Director de Parques y Jardines (s), Facturas mes de Septiembre de 2024, Sector 1, Ingreso Observaciones Nro. 205301 de fecha 22/11/2024, Decreto Nulo 9157/2024.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

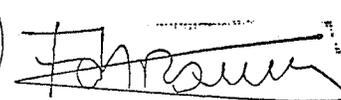
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6491	05/11/2024	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	55.352.649	
DS 223034 FAL	6492	05/11/2024	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	10.755.820	66.108.469
TOTAL					66.108.469	66.108.469

La cantidad de :
SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 66.108.469

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 DIC 2024
EG: 9022 CH
1104-530